

Para el próximo día **18 de abril de 2016, a las 09,30 horas**, se convoca reunión de la **MESA SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL y de la COMISIÓN NEGOCIADORA PARA EL PERSONAL LABORAL** al servicio de la Junta de Extremadura, a celebrar en la Sala Polivalente de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, ubicada en la Avda. de la Libertad, s/n de la localidad de Mérida, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto Primero-. Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Educación y Empleo (Servicio Extremeño Público de Empleo).

Punto Segundo-. Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral de la Consejería de Educación y Empleo.

Punto Tercero-. Propuestas sobre medidas de flexibilización de la jornada de trabajo.

Punto Cuarto-. Negociación de los criterios sobre la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para el año 2016 de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 I) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre (ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN GENERAL).

Mérida, 11 de abril de 2016.

LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**Presidenta de la Mesa Sectorial de Administración General y de la Comisión
Negociadora**



Maria del Carmen Vicente Rivero